

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medford, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París Mr. A. Lorete, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartra.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

Desde Londres

EL HAMBRE DE LOS POBRES

Acaba de publicarse, cuidadosamente recogida por «The Times», una estadística del pauperismo en Londres. Sus resultados son interesantes y desoladores al mismo tiempo. El comercio inglés, á pesar de la concurrencia alemana, continúa floreciente. No obstante las amenazas de una conflagración universal provocada por la cuestión de Oriente—dice una revista financiera—no obstante la huelga de los trabajadores del carbón, no obstante la huelga de los docks y las menos importantes dificultades del servicio ferroviario y en el comercio del algodón, el país ha alcanzado durante el año actual un alto grado de prosperidad económica. Las Juntas de Comercio lo reconocen así en sus estadísticas. Los dividendos de las Compañías ferroviarias y de los banqueros confirman esa prosperidad general. Y la actividad—observa el redactor financiero—no se ha limitado á la Metrópoli. Igual progreso industrial se registra en las colonias, en el Transvaal, en el Canadá, en Australia, en la India. La producción de oro del Transvaal, sobre todo, ha sido excepcionalmente grande. La situación total económica del país es tal, que las Compañías ferroviarias, por ejemplo, que habían visto reducidos sus dividendos del medio al uno por ciento en el primer semestre, á consecuencia de la huelga de los carboneros, han podido fácilmente equilibrar esa pérdida en el resto del año.

Pues volvamos á los pobres. Coincidiendo con esa revista, llena de optimismo, la estadística de la miseria londinense prueba que el número de los pobres de solemnidad, que no tienen derecho á pensión, que se morirán de hambre si la caridad privada ó las instituciones públicas no les socorrieran, se ha duplicado desde 1900.

Á despecho de la riqueza general, y quizás por esa riqueza misma, á despecho de las reformas legislativas, el pauperismo aumenta continuamente. En el momento presente hay en Londres ciento diez mil pobres, el 24,4 por mil de la población total. Ciento diez mil personas que viven en la miseria más terrible, sustentados por la piedad de las gentes, y para las que el pan y el lecho son un problema cada día.

Pero esa estadística, como un periódico observa amargamente, no comprende más que la mitad de la realidad dolorosa, no se refiere más que á los indigentes enteramente desamparados. A ellos hay que añadir setenta mil ancianos que, por virtud de las reformas legislativas de carácter social debidas á Lloyd George, el Estado pensiona; cuarenta y siete mil niños alimentados á costa de la contribución escolar, y sobre cinco mil familias mantenidas por las Juntas de Caridad con fondos de las contribuciones municipales. En total más de doscientas veinte mil personas que viven de la caridad privada ó pública. Y esto en una época de prosperidad jamás superada. Y esto en el país donde las leyes se aproximan de cerca al ideal de la justicia social. Y esto en la ciudad señorial del mundo, donde el pro de todo el planeta viene á distribuirse, y donde la riqueza universal tiene todos sus puntos de convergencia.

—Ya ve usted—me han dicho—

cómo las reformas de Lloyd George son inútiles para remediar la miseria.

—No, no son inútiles—he replicado—acaso son insuficientes. Pero, por otra parte, cómo pensar que con simples medidas legislativas que no atacan á la razón de mal, que revistan más bien el carácter de paliativas y de atenuantes, va esta trágica progresión á ser evitada? Desde 1559 la legislación protectora de los pobres no ha dejado de ser renovada en Inglaterra, en 1661, en 1692, durante todo el siglo XVIII, en 1834, en 1894... Pero siempre—y una ojeada á la «Historia de los pobres ingleses» de Nicholl, lo prueba—se ha considerado esta miseria de una gran parte de la población, como un hecho fatal, casi inevitable, y solo se ha tratado de atenuarla en sus efectos sin arriesgarse á entrar en el examen de sus causas con propósito de atacarlas directamente. Verdad es que esta tentativa suprema (qué pueblo puede atribuirse la?)

Lo más curioso, ó para decirlo mejor, lo más doloroso, es que entre esos ciento diez desheredados de la suerte, la mayor parte no son enfermos, ni invalidos para el trabajo, ni siquiera profesionales de la holganza voluntaria, sino obreros sin ocupación, desdichados á quienes las oleadas de la vida llevan y traen sin que jamás puedan salir á puerto seguro; hombres á quienes hasta la posibilidad de ganar el pan con el sudor de su frente les ha sido negada. Yo los he visto á veces, en las cercanías de los docks y de los mercados, aguardando una tarea problemática, fluctuando entre el ansia de encontrar empleo, hasta el más penoso, hasta el más vil, y el desaliento producido por todas sus vanas tentativas anteriores. Sólo que jamás los creí tan numerosos, y jamás pensé que por una acerba ironía del destino, su incremento coincidiera precisamente con el mayor desarrollo de la riqueza del país...

Pero entonces, si toda la fuerza naval, si todo el prestigio colonial, si todas las libertades, si todos los progresos legislativos no sirven para impedir que esa ola de miseria suba y suba constantemente, si el país mejor administrado del mundo no puede reducir su coeficiente de pobreza privada, ¿cuáles el éxito de esa civilización que tanto y tan irreflexivamente elogiamos?

Inglaterra es la tierra de la economía. La vida nacional entera está caracterizada por el anhelo económico. Es un país que piensa excesivamente en la riqueza; y si en estas cosas demasiado humanas quisieramos ver la intervención divina, creeríamos que se castiga á este pueblo por donde peca. Pero aunque sería cómodo, no sería lícito ver en esta miseria un efecto providencial. ¿Cómo habían de ser víctimas del castigo precisamente los menos metalizados, los menos codiciosos, los menos acreedores á él?

No, no, la verdad es otra. La verdad es que esa miseria no es el castigo de una injusticia, sino más bien, sencillamente, una injusticia sin castigo.

JUAN PUJOL.

RENUNCIAS

Madrid 3-9 m.

El presidente del Congreso ha recibido nuevas renuncias de actos de significados diputados amigos de Maura y Cierva.

Los valencianos Lázaro y Crespo Azorín han anunciado sus renuncias por telégrafo.

Sánchez Guerra ha recibido varias renuncias de amigos suyos, no enviadaselas á Moret por no creer oportunas las renuncias.

En el Congreso se han recibido las renuncias de Benito Cuesta, conde de Gamazo, Fernández Ibarra, Angel Guirao y Arcadio Albarrán.

La nota del día

Aunque algunos periódicos tratan de poner de manifiesto que reina aquí gran excitación con motivo de seguir cobrándose el impuesto de consumos, la cosa no es cierta, pues el pueblo en general comprende que el ayuntamiento ha cumplido lo dispuesto por la ley, siendo Cartagena una de las primeras poblaciones de España que en tiempo hábil propuso las ordenanzas sustitutivas al impuesto que se trataba de suprimir en primero de año, pero la superioridad no tuvo á bien ocuparse de la aprobación de dichas ordenanzas y de aquí el conflicto en que se vió nuestro ayuntamiento el día último del pasado año y lejos de ampararse á lo que ofrecía el Gobierno sobre un año de prórroga solo pidió un mes como así lo propone la Junta municipal de Asociados.

Por este motivo los comerciantes federados se reunieron en Junta y entre sus acuerdos figuran la de no introducir mercancías afectas al adeudo de consumos y la más estúpida que es la de cerrar sus establecimientos por tiempo ilimitado.

No creemos que este acuerdo llegue á formalizarse, pues los comerciantes de buena fé deben comprender que con esta determinación solamente se perjudica al público que nada tiene que ver en los asuntos políticos.

Humoraditas

Yo te invito á pecar, pero ya sabes que, al final de la orgía te habrás de arrepentir en cuanto acabes de comprar tu ventura con lo mío.

A tu carro triunfal llévame uncido. Gózate en mi pasión: rie, traidora. Clávame sin piedad, al verme herido, la compasiva espada vencedora.

No lo quiero creer. Se me resiste, doliente, el corazón: vacilo y dudo. Si me eres desleal, muérame triste, sin que te afrente, heróico, mi odio raudo.

Si me toca caer en el combate, recoje, sin llorar, mi última queja. El alma, á quien adoras, no se aleja. El amor, que á ti vuela, no se abate.

¿Qué importa sucumbir en la pelea? La miserable vida, nada importa. Vale más que la vida, Dulcinea, ¡ay! por ella es la vida, ó larga ó corta.

¡Con qué mentido afán, con qué embeleso, nos hablamos del bosque en la espesura! ¿Quién olvida el calor del primer beso? ¡si aún á solas apuro su ternura!

¡Fue un instante no más: fugaz momento! ¡hora breve de fervido entusiasmo! ¡Crisis feliz, brutal del sentimiento! ¡de la astucia, capricho, y del sarcasmo!

A. B. C.

De esperar es que en la próxima reunión que celebren los comerciantes federados desistan de esta actitud que solo grandes perjuicios ocasionan al público en general.

NECROLOGIA

En Sevilla en donde residía desempeñando el cargo de representante de la fábrica de cristal, ha fallecido nuestro apreciable amigo y paisano D. Juan Minguez, hijo del ilustre cirujano don Juan (q. e. p. d.) y hermano de nuestros apreciables amigos D. Esteban y don Lula.

La noticia del fallecimiento de tan distinguido cartagenero ha causado honda sensación en todos los que en vida le trataron, pues con su afable y caritoso trato, solo supo captarse las simpatías generales.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á la corte nuestro querido amigo y contertulio el secretario de la Junta de Obras de este puerto el ilustrado abogado don Manuel Antón.

Le deseamos un feliz viaje.

Con motivo de la enfermedad que padece nuestro querido amigo don Pío Wandosell, han llegado, procedente de Valencia, su hija doña Clotilde y su esposo nuestro también querido amigo don Eduardo Olmos.

Deseamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

Para asuntos profesionales ha salido en el correo de hoy con dirección á la Corte nuestro querido amigo y asiduo contertulio el ilustrado abogado don Juan Sánchez Doménech.

Le deseamos un feliz viaje y que añada un triunfo más á los muchos que lleva conquistados en el foro.

Para la corte salió en el tren correo de ayer el concejal de este

ayuntamiento y distinguido letrado querido amigo nuestro y contertulio don Eduardo Espin.

Buen viaje.

En el tren correo de hoy ha salido para la corte la distinguida señora doña María Soro, acompañada de su hijo D. Andrés, aprovechado estudiante del cuerpo de Aduanas que va á tomar parte en las próximas oposiciones.

Deseamos que nuestro amigo y paisano obtenga brillantes notas.

NOMBRAMIENTO

Madrid 3-9 m.

Se ha firmado el nombramiento de Pidal de comandante general del Apostadero de Cádiz.

El general estuvo en Palacio á dar las gracias al rey por su nombramiento y para despedirse.

La «Numancia» y algo de su historia

Se va la «Numancia». La pobrecita, que metió tanto ruido y despertó tantas esperanzas en su juventud, sufre hasta el extremo las injurias de los años, que por inútil se ha ordenado venderla. Si á los barcos les levantarán estatuas, bien merecida la tendría; pero como no se estila hemos de contentarnos con recordar su historia. Los viejos no hemos olvidado con que énfasis hablabamos de la «Numancia», de aquel barco que ofrecía la novedad en la coraza, que entonces comenzaba á aplicarse á los barcos de guerra. Si no estoy trascordado fué Napoleón III quien tomó la iniciativa de resguardar por medio de corazas los cascos de los barcos.

Teníamos un acorazado; tuvimos algún otro, y nos pareció que volvíamos á aquellos tiempos en que las banderas de nuestras escuadras se reflejaban en todos los mares. Nuestro entusiasmo, y con él nuestras ilusiones, aumentó cuando la «Numancia» dió la vuelta al mundo, porque fué el primer acorazado que realizó tal proeza, que debía ser celebrada por los descendientes de Sebastián de Elcano.

Más tarde fué la «Numancia» el barco insignia del ilustre Méndez Núñez. A su bordo estaba cuando, al llegar al Callao, supo que había sido muerto por las turbas el marinero catalán Pradera, y dijo lleno de indignación que si él hubiera estado allí con la «Numancia» se hubieran acordado en el Callao del nombre español. ¡Qué hombre Méndez Núñez! Cuando los buques ingleses y norteamericanos quisieron impedir el bombardeo de Valparaiso, les contestó que haría fuego sobre sus naves si se interponían entre las españolas y la plaza, porque «más quiero para mi patria honra sin barcos, que barcos sin honra».

La «Numancia» trasladó de Cartagena á Orán á aquellos locos furiosos que deshonraron á España con el Cantón. Castelar había dicho en las Cortes federales: «¿Creéis que con vuestra conducta, que con vuestros procedimientos y con vuestra sublevación militar; con esa demagogía pretorina sin nombre, sin título, sin responsabilidad, nos salvaréis? No, no; con esas criminales demencias, con esas insensateces de suicidas, solo nos espera la destrucción pronta y la destrucción irremediable de la República».

Verdaderamente fueron demencias criminales las de aquel rojo período, en el que se llegó á tal extremo, que Roque Barcia, que estaba en Cartagena, se dirigió al embajador de los Estados Unidos para preguntar «¿la gran República ameri-

cana si nos autorizara en un caso extremo, como medio último de salvación, enarbolar en nuestros buques, en nuestros castillos, en nuestros baluartes, un pendón federal glorioso y acatado en todo el Norte». En la «Numancia» se refugiaron la Junta central, los más comprometidos y unos 2.000 presidiarios, de los que limpió á España desembarcándolos en Orán.

En cuanto apareció en los mares el primer tipo del acorazado, al que pertenecía la «Numancia», comenzó la lucha entre el cañón y la coraza, adquiriendo aquí la fuerza del monstruo, y la otra aumentando las resistencias hasta llegar á las proporciones que en nuestros tiempos tienen los barcos de guerra. La «Numancia» debió descender á la humilde categoría de guardacostas, acompañada del respeto y consideración de que era merecedora por su historia. Pero los años debilitan, insensibilizan y destruyen la materia, y nuestro barco no pudo librarse de la ley común. Todo envejece, todos envejecemos. Ha envejecido el buque que dió la vuelta al mundo y desaparece pero hay que hacer constar que es cubriendo la visión de nuestra marina de guerra; evocada con tanta elocuencia por Maura, empieza á convertirse en realidad.

A. O.

Villanueva á Lérida

Madrid 3-9 m.

Mañana saldrá para Lérida el señor Villanueva con objeto de visitar las obras públicas.

El ministro busca una fórmula con las compañías ferroviarias para encontrar un medio de trasladar á los obreros de una región á otra con objeto de facilitar trabajo y aminorar la crisis obrera.

Notas Municipales

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel Más ha celebrado esta mañana á las once su cabildo ordinario, nuestra excelentísima corporación municipal.

Después de leído y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió al despacho de los siguientes asuntos:

Oficio del señor Gobernador civil acompañando aprobado el presupuesto ordinario para el año actual.

El señor Alcalde dió algunas explicaciones sobre dicho presupuesto y la corporación quedó enterada.

Instancia de don Valentín Arróniz solicitando quede afecto á la Corporación el pago de las actas levantadas en 1910 por el Notario Sr. Sanz, con motivo del arqueo de caja.

Se acuerda pase informe el Letrado consistorial.

Oficio del Juez Municipal, solicitando manifieste la Corporación si se muestra ó no parte en el hurto de plomo de la verja de la plaza del Risueño.

El Sr. Alcalde manifiesta que tratándose de un hurto realizado por niños de corta edad y que no tiene importancia no debe el Ayuntamiento mostrarse parte y así se acuerda.

Oficio del Concejal don Diego González, pidiendo seis meses de licencia.

Se le concede la licencia que solicita.

Expediente para contratación de los servicios de conservación y reparación de las calles de la ciudad. Aprobado.